

CUBANET

25

septiembre
2022

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital
www.cubanet.org

ÍNDICE

A vertical panel with a dark, cracked earth texture.

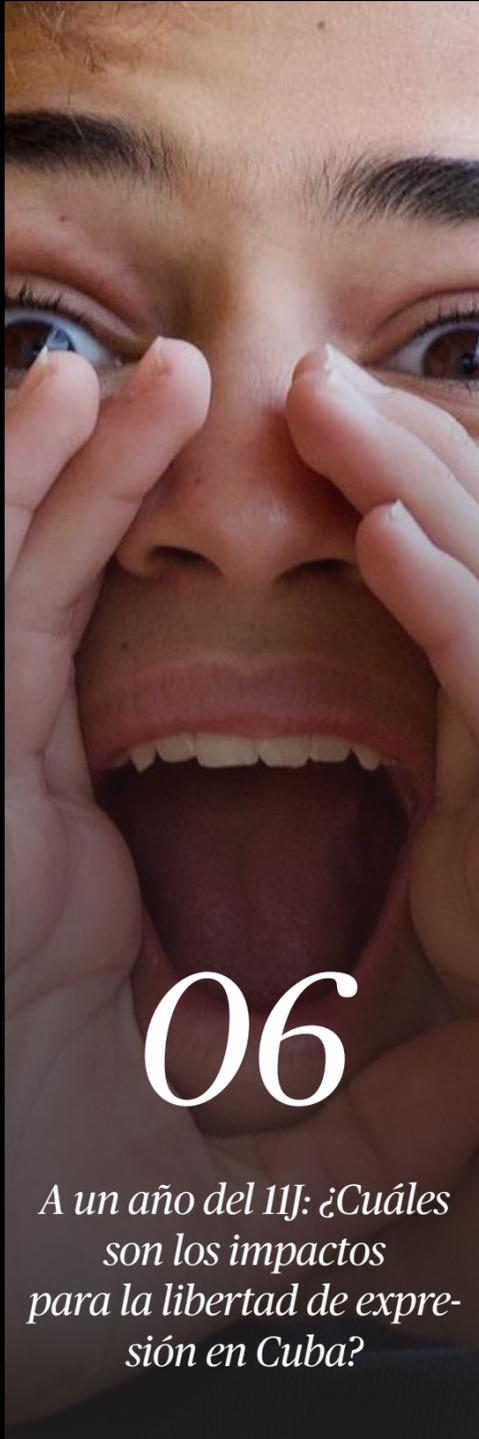
04

Cuba tiene un Estado fallido

A vertical panel with a blurred image of a person's face, possibly holding a gun.

05

Más de 180 actos de represión en el primer aniversario del 11J

A vertical panel with a close-up of a person shouting, with their hands near their mouth.

06

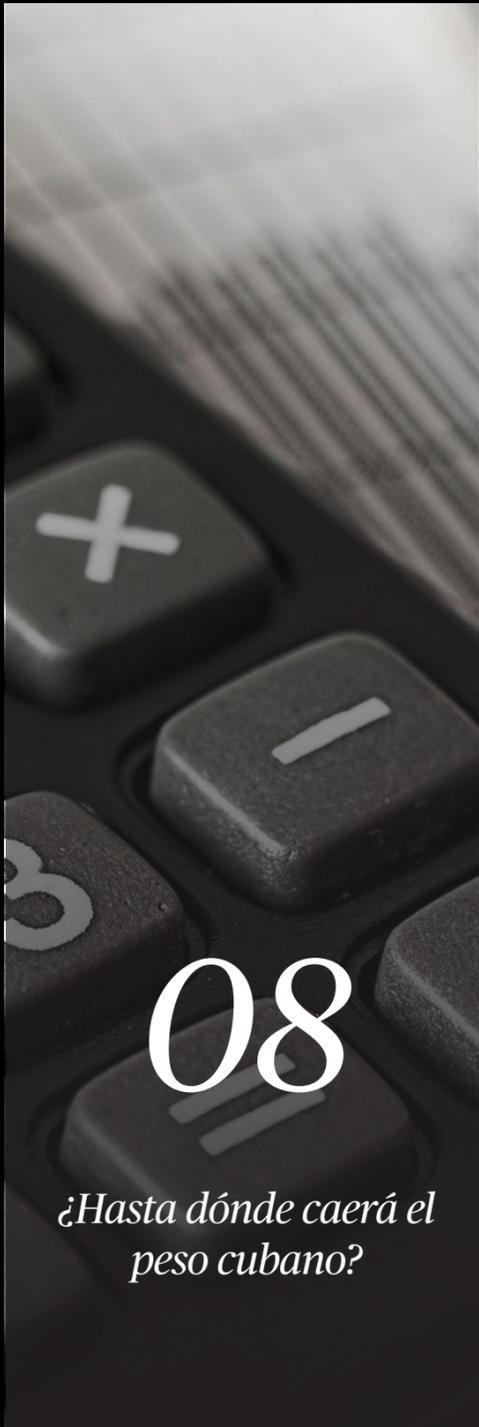
A un año del 11J: ¿Cuáles son los impactos para la libertad de expresión en Cuba?

A vertical panel with a close-up of a person's face, possibly shouting or crying.

07

Cuba: Más de 200 agresiones contra periodistas y activistas en primer semestre de 2022

ÍNDICE



08

¿Hasta dónde caerá el peso cubano?



09

Javier Marías contra las dictaduras



10

El problema de la Revolución son l@s calder@s

Cuba tiene un Estado fallido

Un Estado fallido es aquel que no puede garantizar su propio funcionamiento o los servicios básicos a la población

CIUDAD DE MÉXICO. - La propaganda oficial cubana y el desconocimiento histórico sobre el país hacen a varios analistas extranjeros negar que Cuba sea un Estado fallido.

Como siempre ocurre, sin diagnóstico certero sobre la realidad cubana desde 1959, las propuestas de estos autores suelen ser disparatadas para todos los que hemos sido violentados por la dictadura totalitaria cubana o por los regímenes venezolano y nicaragüense. La guerra de estas tres dictaduras contra la verdad y los hechos, la desinformación sistemática de sus medios y el ocultamiento de toda la información relevante para evaluar las gestiones de gobierno “convencen” a ciertos analistas de que hay que “pasarle la mano” a las dictaduras e incluirlas en los foros internacionales. Algo absurdo y contrario a la función que deberían tener los organismos internacionales y los demócratas de todo el mundo, es decir, el respeto a los derechos humanos y a las normas internacionales que los rigen.

Tendrían los demócratas del mundo que denunciar, investigar y presionar a estas dictaduras con medidas diplomáticas, políticas y económicas por sus resultados nefastos. El que quiera una solución para los tres países, primero tiene que escuchar la opinión de sus víctimas; esto sería al menos la primera postura decente. Las víctimas, resultado de la

violencia de Estado de las tres dictaduras, nos contamos por millones.

La segunda postura decente sería el boicot mundial a la dictadura totalitaria cubana, única forma actual de obligar a La Habana a sentarse en una mesa de negociación, con supervisión internacional y con la presencia de toda la sociedad civil independiente de la Isla, que tiene sólidas propuestas de bienestar en todos los renglones de la sociedad.

Es la dictadura cubana la fuente del modelo represivo y corrupto expandido a Venezuela y Nicaragua. Le pido a los investigadores e interesados en la mediación que revisen todos los intentos de negociación entre los gobiernos de EE. UU. y el Gobierno cubano en las últimas seis décadas, y vean cómo en cada ocasión es la dictadura cubana la que interrumpe los contactos y las negociaciones.

La tercera postura decente sería dejar de culpar a EE. UU. por la incompetencia, desidia e irresponsabilidad de la dictadura cubana en el descalabro nacional. El régimen se precia de tener relaciones comerciales con 155 países y colaboración internacional con 157 países. Presentar el embargo estadounidense como la causa del desastre nacional es hacerle el juego a la dictadura y traicionar a la ciudadanía dentro y fuera de la Isla.

¿Qué es un Estado fallido?

Un Estado fallido es aquel que no pue-

de garantizar su propio funcionamiento o los servicios básicos a la población.

A partir de esta breve definición, podemos concluir que tener las fronteras aseguradas no ofrece necesariamente bienestar a la ciudadanía. Tener policía y tropas especiales para reprimir a la población de lo que nos habla es de la naturaleza terrorista del Estado contra los ciudadanos. No tener una guerra civil abierta y expresa no nos habla de seguridad nacional, sino, otra vez, de los resultados del terrorismo de Estado.

Tener una crisis institucional (las instituciones estatales no funcionan para generar bienestar ni convivencia social) y humanitaria y una emigración masiva son rasgos definitorios de un Estado fallido. Todos estos rasgos son evidentes en la realidad de Cuba hoy. La “paz social” en Cuba no existe, queda destruida diariamente por el terrorismo de Estado.

Ese es uno de los efectos más dañinos para la nación cubana: el secuestro de los medios de difusión, de la opinión pública, de la educación, de la cultura, de la administración pública, de la economía y del sistema jurídico por el Partido Comunista. Un sistema político y económico que resulta inasible y prohibido para los ciudadanos, contrario a cambiar sus históricas políticas fallidas es un Estado fallido.

Pero si no fuera suficiente la valiosa información de los medios de comunicación independientes del PCC, todos los indicadores económicos, sociales, culturales, jurídicos y políticos publicados u ocultados por la dictadura cubana dejan ver por ausencia, por falsedad o por reconocimiento oficial, la gravedad de la crisis estructural cubana desde la eliminación de los cuantiosos subsidios soviéticos hace 30 años y el fracaso de todas las medidas y leyes que promueve el Gobierno desde los años 90.

Varios datos escalofriantes sobre la realidad nacional apuntan al concepto de Estado fallido:

-El número de muertes por COVID-19 en Cuba pudo alcanzar la cifra de 62 000, según cálculos del semanario inglés *The Economist*.

-Los salarios cubanos están entre los más bajos del mundo, aun con pequeños

vaivenes.

-El decrecimiento en todos los renglones productivos del país con énfasis en la producción de alimentos, según las cifras oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información. Esto se debe a la política fallida económica de la dictadura y a su control asfixiante sobre la economía. Aunque estamos en una hambruna latente desde los años 90 del siglo pasado, la dictadura no libera la propiedad, la producción ni el comercio nacional y no genera el marco jurídico para esa libertad económica.

-La inversión extranjera se produce por alianzas políticas y aceptación de los extranjeros a contratar mano de obra cubana sin derechos. No existe marco jurídico protector de los inversores y se corrompe el país con el tráfico de influencias y la violación de los derechos laborales.

-La desidia y negligencia para dotar al país de energía eléctrica, problema que se arrastra desde los años 90. Aun así, la dictadura privilegia la construcción de hoteles de lujo, permitiendo que el presupuesto nacional en su mayor proporción se dedique a esto. No importa que mientras tanto se agrave la escasez de alimentos, agua potable, medicinas, insumos médicos, medios de transporte y viviendas, ni que toda la infraestructura hospitalaria siga desvencijada.

-Si revisamos toda la legislación creada por la dictadura cubana desde 2019, encontraremos que incluso las leyes castistas son irrespetadas por el régimen para dejar libre las manos al Gobierno y mantener sus prohibiciones económicas, civiles y políticas, y al mismo tiempo, facilitar la represión arbitraria del Estado. Las leyes en Cuba se aplican de manera arbitraria y discrecional desde hace seis décadas.

Cuando un país está en crisis estructural significa que no funcionan las instituciones para proveer a los ciudadanos de los servicios básicos, ni tampoco para garantizar la paz social y el desarrollo por medios pacíficos. Entonces se dice que estamos en presencia de un Estado fallido.

MARLENE AZOR HERNÁNDEZ

Más de 180 actos de represión en el primer aniversario del 11J

La mayoría de los incidentes de represión identificados (el 62%) son actos regulados en normas legales y utilizados por los agentes del Estado como herramientas para el hostigamiento

CIUDAD DE MÉXICO.- Según pudo comprobar el centro de asesoría legal Cubalex, el pasado mes de julio se registraron en Cuba 183 incidentes de represión. De estos, el 3.28% afectó de forma general a la ciudadanía, mientras que el 96.72% afectó únicamente a integrantes de la sociedad civil. Es decir, el hostigamiento en el país suele concentrarse contra personas que de alguna manera disienten o se articulan al margen de lo permitido por el gobierno.

El centro legal, mediante un monitoreo diario que realiza en redes sociales, medios de prensa así como mensajería interna que recibe, registró 218 víctimas, 89 mujeres y 129 hombres. Los datos están disponibles en un informe que aún no se ha publicado.

La mayoría de los incidentes de represión identificados (el 62%) son actos regulados en normas legales y utilizados por los agentes del Estado como herramientas para el hostigamiento. Por ejemplo, es rutinario el uso de figuras legales como las citaciones, imputación de cargos, interrogatorios, multas, entre otros. Sin embargo, la organización destaca que el 38% fueron prácticas no legisladas de los agentes, algunas de las cuales pueden constituir técnicas de tortura o malos tratos.

Estos incidentes fueron divididos de modo general en tres principales grupos según sus características: incidentes que afectaron la libertad personal (40.14%). En segundo lugar figura la invasión a la privacidad (32.65%). Al menos 60 víctimas sufrieron invasión a su vida privada y familiar. Por último, el 13.61% de los hechos fueron catalogados como graves violaciones de derechos humanos. Los demás actos (con menor repetitividad) que figuran en el informe son procesos penales o administrativos e incidentes contra la seguridad personal o el ejercicio de derechos civiles.

Son los operativos de vigilancia o se-

guimiento el incidente específico más reiterado. Durante el mes se identificaron 78 eventos represivos de este tipo. De ellos 46 ocurrieron en La Habana, 10 en Pinar del Río, seis en Villa Clara; y tres en Matanzas, Sancti Spiritus y Camagüey.

Por otra parte, en Mayabeque y Artemisa ocurrieron dos; y uno en Holguín, Las Tunas y Cienfuegos. También fueron registrados con frecuencia el arresto o reclusión domiciliaria (71), amenaza o coacción (53), traslado (36) y detención arbitraria (34), entre otros.

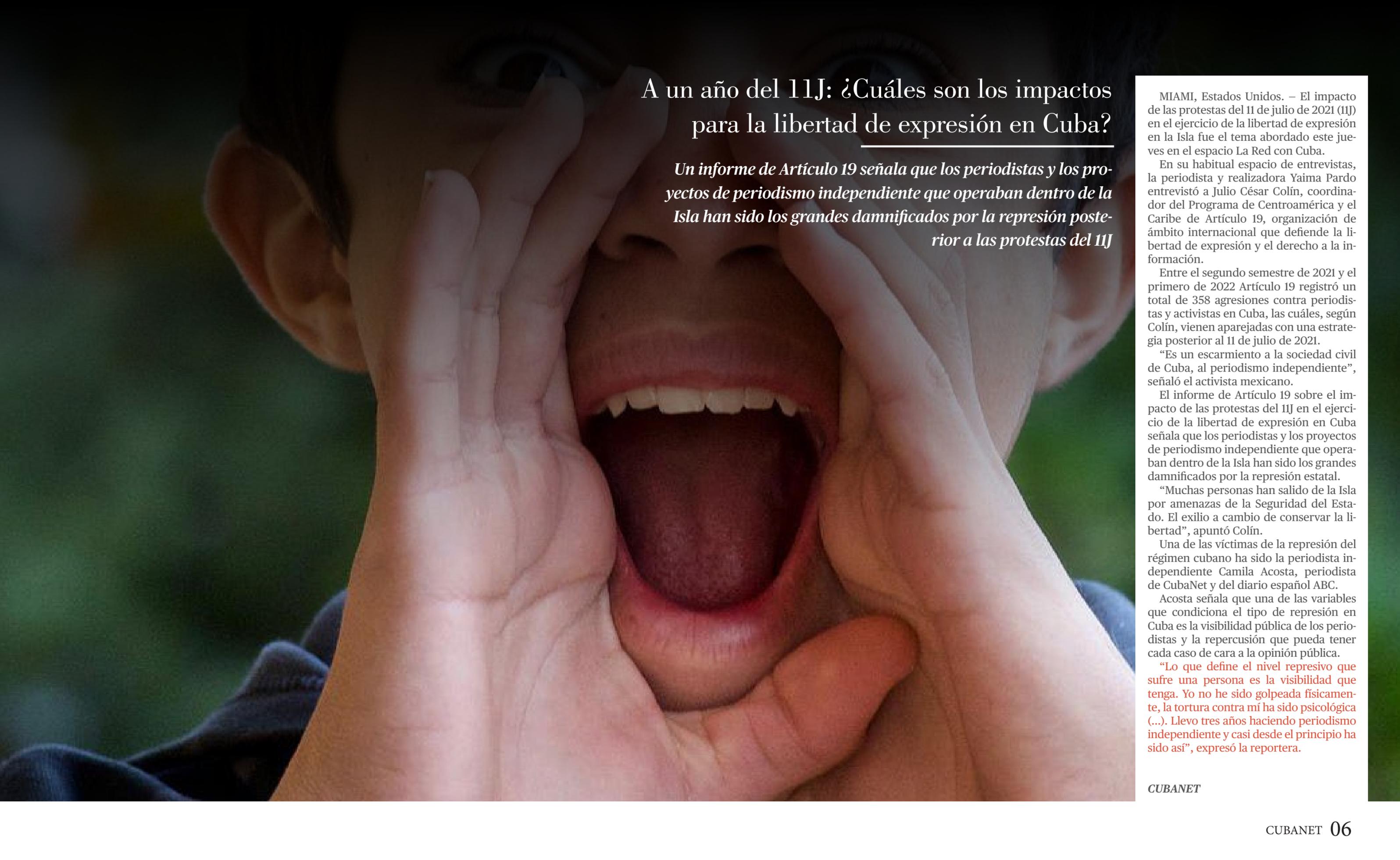
A partir del día 9 de julio pasado, la línea de represión que se había mantenido estable comenzó a crecer según reveló el monitoreo de la ONG. La jornada donde se registraron más actos represivos fue justamente el día previo al aniversario de las multitudinarias protestas en Cuba. El día 10 de julio se contabilizaron 43 eventos de esta índole que afectaron a 53 víctimas, de ellas 27 eran mujeres y 26 hombres.

Luego, el registro disminuyó el día 12. En general, hubo seis eventos por día en el mes de julio; sin embargo, entre los días 9 y 12 se identificaron 98 actos de hostigamiento. Esto representa el 52.13% del total.

Se reportaron incidentes en 13 de las 15 provincias y un acto de hostigamiento de carácter extraterritorial o transfronterizo. Dentro del territorio nacional, fue La Habana la provincia donde más monitorearon actos represivos (102). La capital fue seguida por Pinar del Río (15), Villa Clara (14) y Camagüey (10). En total se identificaron actos de hostigamiento en 44 de los 169 municipios de la isla.

La Habana continuó siendo la provincia donde más se contabilizaron víctimas de la represión, con 62, de ellas, 32 mujeres y 30 hombres, seguida de Matanzas con 14 víctimas y Camagüey con 10.

CLAUDIA PADRÓN CUETO



A un año del 11J: ¿Cuáles son los impactos para la libertad de expresión en Cuba?

Un informe de Artículo 19 señala que los periodistas y los proyectos de periodismo independiente que operaban dentro de la Isla han sido los grandes damnificados por la represión posterior a las protestas del 11J

MIAMI, Estados Unidos. – El impacto de las protestas del 11 de julio de 2021 (11J) en el ejercicio de la libertad de expresión en la Isla fue el tema abordado este jueves en el espacio La Red con Cuba.

En su habitual espacio de entrevistas, la periodista y realizadora Yaima Pardo entrevistó a Julio César Colín, coordinador del Programa de Centroamérica y el Caribe de Artículo 19, organización de ámbito internacional que defiende la libertad de expresión y el derecho a la información.

Entre el segundo semestre de 2021 y el primero de 2022 Artículo 19 registró un total de 358 agresiones contra periodistas y activistas en Cuba, las cuáles, según Colín, vienen aparejadas con una estrategia posterior al 11 de julio de 2021.

“Es un escarmiento a la sociedad civil de Cuba, al periodismo independiente”, señaló el activista mexicano.

El informe de Artículo 19 sobre el impacto de las protestas del 11J en el ejercicio de la libertad de expresión en Cuba señala que los periodistas y los proyectos de periodismo independiente que operaban dentro de la Isla han sido los grandes damnificados por la represión estatal.

“Muchas personas han salido de la Isla por amenazas de la Seguridad del Estado. El exilio a cambio de conservar la libertad”, apuntó Colín.

Una de las víctimas de la represión del régimen cubano ha sido la periodista independiente Camila Acosta, periodista de CubaNet y del diario español ABC.

Acosta señala que una de las variables que condiciona el tipo de represión en Cuba es la visibilidad pública de los periodistas y la repercusión que pueda tener cada caso de cara a la opinión pública.

“Lo que define el nivel represivo que sufre una persona es la visibilidad que tenga. Yo no he sido golpeada físicamente, la tortura contra mí ha sido psicológica (...). Llevo tres años haciendo periodismo independiente y casi desde el principio ha sido así”, expresó la reportera.

CUBANET



Cuba: Más de 200 agresiones contra periodistas y activistas en primer semestre de 2022

Este martes la ONG Artículo 19 publicó su informe “Libertad de expresión en Cuba: análisis semestral en cifras de enero a junio de 2022”

MIAMI, Estados Unidos. - La organización no gubernamental Artículo 19 documentó 125 agresiones contra periodistas y 90 agresiones contra personas defensoras de derechos humanos en Cuba, solo en el primer semestre de 2022.

De acuerdo con el informe publicado este martes por la ONG con sede en México, las 125 agresiones contra periodistas afectaron a 61 personas (28 mujeres y 33 hombres); mientras que 51 defensores de derechos humanos (23 mujeres y 28 hombres) fueron blanco de la represión estatal.

“Es importante destacar que los números de mujeres agredidas y hombres agredidos se han ido emparejando, hecho que da cuenta del aumento de la participación y protagonismo constante de las periodistas, activistas y defensoras de derechos humanos, provocando que sean acosadas a un nivel similar que los hombres”, señala el informe de Artículo 19.

El texto también precisa que las agresiones más recurrentes contra las y los periodistas se clasificaron en 14 tipos diferentes, incluidos los arrestos domiciliarios, las citaciones oficiales, las supresiones del servicio de internet y las detenciones arbitrarias, entre otras.

Por su parte, los tipos de agresión más recurrentes contra las personas defensoras de derechos humanos sumaron 16: detenciones arbitrarias, privaciones de la libertad de personas por los hechos vinculados al 11 de julio de 2021, arrestos domiciliarios, regulaciones migratorias e incluso torturas, entre otros.

“Esta tendencia ha sido observada durante este año como una continuación de la estrategia de desmovilización y amedrentamiento contra quienes llevan a cabo coberturas sobre la cotidianidad en Cuba y como una continuidad de los efectos de las protestas del 11J de 2021”,

reza el informe.

Además, Artículo 19 precisa que los arrestos domiciliarios en el caso de periodistas se mantienen como “una herramienta fundamental de control” en tanto que no se permite a las personas salir de sus domicilios hasta que el Departamento de Seguridad del Estado lo decida.

Por su parte, las citaciones comúnmente son un recurso para mandar llamar y advertir a las y los periodistas que existe un interés de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y el Departamento de Seguridad del Estado en las actividades periodísticas que la persona citada ha desarrollado.

“Durante estas citaciones es común que se les amenace con comenzar procesos legales en su contra”, acota la ONG.

“En este periodo, las regulaciones migratorias fueron una estrategia de control relevante, documentándose ocho casos de personas defensoras y cuatro casos de periodistas. Estos números son considerables en un contexto en el que personas vinculadas a colectivos de defensa de derechos humanos y periodistas han sido amenazadas con abrirles procesos legales si no dejan la Isla”.

Asimismo, debido a la importancia que las redes sociales han tomado en Cuba y la potencia crítica que activistas y periodistas desempeñan en el ámbito digital, el Estado ha optado por usar las restricciones al acceso a internet como una manera de dificultar la labor informativa al interior del país.

“Finalmente, las detenciones arbitrarias han sido un elemento en declive a causa de la sustitución de estas por los arrestos domiciliarios como una medida que no genera la misma presión y reacción en espacios críticos del gobierno al exterior de la Isla”, concluye Artículo 19.

CUBANET

¿Hasta dónde caerá el peso cubano?

Junto con los rumores de que en breve el Banco Central ajustará la tasa de recanje, y venderá los dólares a 140 CUP, no hay señales de que algo cambiará la tendencia al caos en los próximos meses

LA HABANA, Cuba. - Todo parece indicar que el valor del dólar estadounidense en el mercado informal cubano llegará a los 200 pesos (CUP) mucho antes de lo previsto, y de no variar las condiciones que han provocado el desplome de la moneda nacional (algo muy difícil), este diciembre ya habrá sobrepasado las predicciones, así como la dura realidad le dará en las narices a quienes auguraron que el billete verde retornaría al cambio de 1 x 24 con la reapertura de los vuelos a Cuba desde Estados Unidos a mediados de mayo de este año y con la eliminación de los límites a las remesas enviadas desde el país vecino.

Pues hoy la situación es más que preocupante, en tanto el precio del dólar ha mantenido casi por más de dos meses el mismo ritmo de crecimiento de entre 1 y 5 pesos por día, incluso por momentos superando o igualando el valor de la MLC –el invento del régimen cubano para acaparar buena parte de las remesas– y el euro, lo que repercute en el alza de precios de los productos en la calle, así como los salarios estatales se encaminan a la total inutilidad.

Todavía a inicios de julio de este año, cuando ya había superado ampliamente los 100 CUP por unidad, el valor del dólar se mantuvo entre 10 y 12 pesos por debajo del euro y la MLC pero ya a finales de este agosto, además de lo difícil que se hizo encontrarlo en el mercado informal debido a la alta demanda, llegó a cotizarse entre los 140 y 145 por unidad, mientras la MLC se colocaba dos o tres puntos por debajo, una tendencia que se ha mantenido hasta este momento, cuando para adquirir un dólar hay que desembolsar más de 180 CUP.

Porque no solo compran los que tienen en planes emigrar sino además aquellos que, viendo cómo a cada segundo que pasa se evaporan sus ahorros en pesos cubanos, han optado por cambiarlos a dólares para evitar continuar perdiendo dinero. Pero también lo están haciendo quienes intuyen que al régimen no le queda mucho tiempo y que “la cosa”, en breve, pudiera terminar aún más mal de lo que está cuando los últimos “fieles” se convenzan de que el árbol enfermo bajo el que se cobijan ya ni sombra les puede ofrecer.

Sabemos en números la magnitud de la decepción, del hartazgo, por lo bajo que ha caído el peso cubano pero también por los cientos de miles de emigrantes que vamos contando en menos de dos años.

Sin embargo, desconocemos las cifras exactas de cuántos de ellos son funcionarios y cuadros del Partido Comunista que han huido, diplomáticos que han desertado o han enmascarado en cualquier pretexto su negativa a retornar, así como cuántos, aun sin escapar de Cuba, se han salido de las filas del Partido, han abandonado sus trabajos, han decidido cruzarse de brazos en sus casas porque así tienen más posibilidades de sobrevivir o, por el contrario, quedarse en sus puestos para obtener mediante el robo lo que no pueden con sus miserables salarios.

Sabemos que los decepcionados, arrepentidos y hartos son muchísimos más que esos que han logrado marcharse. Muchos más que los que todavía responden a la orden de gritar consignas a favor del Gobierno. Porque el poco entusiasmo “residual” que pudo haber quedado entre quienes es-

peraban una súbita solución magistral por parte del régimen ha sido desvanecido por la certeza de que, como dice la gente en la calle, “ya esto se terminó de joder”.

Quienes de manera bien activa en las redes sociales expresaron su confianza en que la apertura a inicios de agosto de un tipo de mercado cambiario oficial, con nuevas tasas de canje, por parte del Banco Central revertiría la situación o al menos ofrecería algo de estabilidad en las transacciones, hoy al parecer, a juzgar por sus silencios, se han sumado al multitudinario ejército de “ingenuos decepcionados”, lo único que ha sabido producir por montones la llamada “continuidad”.

La euforia que muchos mostraron la víspera tanto del anuncio del inicio del mercado cambiario oficial como a raíz de las flexibilizaciones del presidente Biden al embargo, hoy se ha transformado en casi total convencimiento de que ya la crisis económica en la Isla no tiene solución, más cuando esos que debieron frenar la devaluación del peso cubano con medidas y leyes en favor de sus seguidores diezmados, pero aún “leales” y “confiados” –a pesar de los palos que les ha dado la vida–, se sumaron al carro de la especulación callejera con total felicidad, en un acto que muchos han visto como una nueva traición y que se suma a la ráfaga de puñaladas “traperas” que ha sido todo el “reordenamiento monetario”.

No importa cuán cierto como imposible sea detener la hiperinflación, revertirla, en un país que no produce ni exporta absolutamente nada, o cuánto de conjuro mágico e intervención divina se necesiten para obrar lo que sin dudas sería un milagro para un país hundido en la miseria por la mediocridad y la doble moral de los jefes comunistas –más que por su empecinamiento ideológico–, pero en un sistema político donde se le ha inculcado a los ciudadanos que el Gobierno es un dios invencible, infalible, incuestionable e inmortal –algo sin dudas súper loco–, aún hay quienes esperan por que se abran los cielos (o al menos las aguas para que alguien de la otra orilla cruce con la billetera llena para rescatarlos).

De hecho la intervención televisiva del ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, a finales de agosto, en la que se anunció la tasa de canje sobre los 120 pesos cubanos, calcada de la del mercado informal, habría sido la estocada de remate, el

tiro de gracia a los últimos ingenuos y leales, pero además el disparo de arrancada para quienes no se habían decidido a comenzar esa carrera a fondo que significa emigrar, porque quedarse es solo una opción para quien de verdad no tiene los recursos ni las energías para escapar.

El país ha quedado tan arruinado en todos los sentidos, incluso a nivel social, humano, mucho más en estos últimos 10 años que, aun cayendo la dictadura ahora mismo, a los gobiernos que vengan, sin importar las buenas o malas intenciones que traigan con ellos, se les hará bien difícil –casi imposible– revertir la situación y convertir a Cuba en un país confortable para sus habitantes, un lugar a donde la gente desee retornar y establecerse de manera definitiva.

Hoy, si algo ha llegado para quedarse, es el caos económico. Las evidencias de ese “sálvese quien pueda” no están solo en cómo el régimen ha ido ajustando siempre hacia arriba los precios al ritmo de la inflación, o en la desvergüenza con que dicen al pueblo que continuarán construyendo hoteles y celebrando festivales a pesar del hambre generalizada, sino además en cómo ha favorecido la emigración masiva a través de Nicaragua y México como su única solución a la imperiosa necesidad de financiar la cada vez más costosa permanencia en el poder.

Lo cierto es que, junto con los rumores de que en breve el Banco Central ajustará nuevamente la tasa de recanje, y venderá los dólares a 140 CUP, no hay señales de que algo cambiará la tendencia al caos en los próximos meses.

Hasta la ministra de Trabajo y Seguridad recalcó que no subirán salarios ni pensiones aun cuando el gobernante cubano, Miguel Díaz-Canel, hace apenas unos días mostraba su preocupación por el éxodo laboral y el ministro de Economía, en su último informe ante la Asamblea Nacional, cantaba loas al mercado cambiario y las tiendas en MLC.

Un coro como de trompetas del Juicio Final al que se suman los apagones por la obsolescencia tecnológica de las plantas generadoras, el dengue, la ausencia de turistas, la falta de pan, el colapso del transporte, los rayos que caen donde no debieran, las explosiones e incendios inexplicables y los ciclones aún por pasar.

ERNESTO PÉREZ CHANG

Javier Marías contra las dictaduras

En sus artículos periodísticos, con su franqueza restallante y desinhibida que molestaba a algunos, Marías nos ayudaba a entender ciertas complejidades del mundo de hoy que otros prefieren camuflar con frases hechas y silogismos

LA HABANA, Cuba. – El escritor español Javier Marías, fallecido este 11 de septiembre en Madrid, a los 70 años, además de ser un excelente novelista –de los mejores de su generación– fue un brillante articulista.

En sus artículos periodísticos, con su franqueza restallante y desinhibida que molestaba a algunos, Marías nos ayudaba a entender ciertas complejidades del mundo de hoy que otros prefieren camuflar con frases hechas y silogismos.

Por ejemplo, su artículo Una dictadura, necios, aparecido en marzo de 2018 en el periódico El País, pudiera ser de utilidad para los que nos reprochan a los cubanos que hayamos soportado el régimen castrista durante 63 años.

A pesar de que nunca vino a Cuba, Javier Marías sabía del tema, lo entendía. Y no se debía precisamente a que su abuela por línea materna fuera cubana, a que fuese lector de Lezama y Carpentier o a que lo influyeran las opiniones de su colega Guillermo Cabrera Infante, con quien tuvo una gran amistad. Su comprensión del caso cubano se debía a que Javier Marías nació y vivió sus primeros 24 años bajo una dictadura –la de Francisco Franco– muy semejante en su rigidez a la de Fidel Castro.

Recordemos que el caudillo de Ferrol y el mandamás de Birán, pese a sus diferencias ideológicas, se admiraban mutuamente y se relacionaron entre sí mejor que con algunos de sus aliados.

El citado artículo de Javier Marías, Una dictadura, necios, era la respuesta a los que, sin haber vivido bajo el régimen franquista, reprochaban y desautorizaban a la generación que permitió a Franco morir de viejo, en una cama.

Dichos reproches de los que solo conocían la vida en democracia, según Marías, suponían “una criminal ignorancia de lo que es una dictadura”, donde se corre peligro por cualquier tontería.

Javier Marías les recuerda a esas personas tan exigentes que en España, de 1939 a 1975, “...existía una censura férrea y previa, que

no solo impedía ver la luz a cualquier escrito mínimamente crítico con el franquismo (qué digo crítico, tibio), sino que al autor le acarreaba prisión y al medio que pretendiera publicarlo el cierre... que en la primera posguerra, años 40 y en parte 50, se fusiló a mansalva, con juicios de farsa y hasta sin juicio, y que eso instaló en la población un terror que, en diferentes grados, duró hasta la muerte de Franco (el cual terminó su mandato con unos cuantos fusilamientos, para que no se olvidara que eso estaba siempre en su mano), que había que tener cuidado con lo que se hablaba en un café porque al lado podía haber un social escuchando o un empedernido franquista que avisara a la policía... Que mucha gente resistió y padeció largas condenas de cárcel o destierro por sus actividades ilegales, y que ilegal y subversivo era cuanto no supusiera sumisión o loas al Caudillo, o ser homosexual, por ejemplo... Que si alguien caía en desgracia y tenía la suerte de no acabar entre rejas, se veía privado de ganarse el sustento”.

No me negarán mis compatriotas que todo esto nos suena sumamente familiar.

Refería Marías algo que muchos españoles prefieren olvidar, y que evoca la actitud acatadora y sumisa, cuando no entusiastamente colaboracionista, de gran parte de los cubanos entre 1959 y 1980 y aun después: “Una vez hechas las purgas de rojos y disidentes (entre los que se contaban hasta democristianos), la mayoría de los españoles se hicieron enfervorizadamente franquistas. Se creen el cuento de hadas de la actual izquierda ilusa o falsaria de que la instauración de la democracia fue obra del pueblo, cuando el pueblo, con excepciones, estaba entregado a la dictadura y la vitoreaba, lo mismo en Madrid que en Cataluña o Euskadi. De no haber sido por el rey Juan Carlos y por Suárez y Carrillo, es posible que esa dictadura hubiera pervivido algunas décadas más, con el beneplácito de muchísimos compatriotas”.

LUIS CINO

El problema de la Revolución son l@s calder@s

Los calderos vacíos y las calderas rotas nos ponen al borde de un precipicio, nos llevan al límite en el que ya no hay posibilidad de regreso y todo se parece al fin de la vida

LA HABANA, Cuba. - Podría suceder que el lector piense, si prestara alguna atención al título, que me adentraré en asuntos de género entre calderas y calderos, y hasta que iré un poquito más allá de los tradicionales géneros binarios, pero les advierto que la cosa no va por ahí. No me detendré en el género (gramatical) de los enseres domésticos. Lo que me importa son los cacharros que tienen más protagonismo en la vida cubana, esos que resultan imprescindibles en nuestra vida doméstica. Y es que las calderas y los calderos, porque los hay hembras y los hay machos, son hoy nuestro “centro imantado”, como quizá diría Lezama si aún viviera.

Los calderos y las calderas siempre tuvieron un gran protagonismo en la vida cubana, y es que a los cubanos nos encanta comer, y comer bien, aunque hace más de 60 años que no lo conseguimos. Tanta es la importancia de esos enseres que hasta he creído que una de las frases más comunes en las últimas seis décadas es esa que asegura: “Fulano está fuera de caldero”, sobre todo si ese fulano exhibe una flaqueza extrema, incluso una discreta delgadez. Tan obsesiva es nuestra relación con la comida que hemos llegado al absurdo de dedicar admiraciones a ciertas obesidades creyendo, incluso, que hay gorduras saludables, y hasta que podrían ser sinónimos de hermosura.

Ya en la historia antiquísima se encontró lindura en la “Venus de Willendorf”, esa Venus rolliza que prueba cual era el patrón de belleza hace milenios. En Cuba, durante mucho tiempo, la salud se asociaba con el sobrepeso. “Que niño más hermoso”, se decía al mirar a un bebé rozagante, a un bebé gordo y macizo. El sobrepeso fue también, y todavía es, un signo de bonanza económica. Aún persisten, al menos un poco, esos criterios; y se supone que detrás de cualquier obesidad hay mucho dinero invertido. La obesidad, al menos para algunos, es el equivalente a la posesión de un “Rolls-Royce Boat Tyle”.

El individuo obeso puede ser admirado en silencio, y hasta reverenciado. Y es que acá pensamos mucho en la mesa y en sus bondades, esas bondades que resultan lejanas para la mayoría de los cubanos. Los obesos, en un país hambreado como el nuestro, despiertan admiraciones, curiosidades y

hasta envidias. En Cuba, un individuo con unas libras de más podría exhibir algunos signos de vanidad, lo que sin dudas no es descabellado, porque los cubanos vivimos entre la obesidad y la caquexia, escaseando el término medio. Y lo más curioso es que la delgadez y la gordura podrían ser vistas también como signos de una u otra filiación política, de ciertos desempeños en el poder o en su contrario.

La obesidad es más común en la Asamblea Nacional, en el Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Aunque muchas veces se trate de esconder, las blancas guayaberas de hilo no sirven para disimular las enormes panzas. La delgadez, incluso la caquexia, se hacen más visibles en los individuos “de a pie”, esos que muchas veces caminan todo el trayecto hasta sus trabajos porque no tienen dinero para subir a un almendrón, y muchas veces ni siquiera un peso para montarse en una guagua, y se ven obligados a caminar largas distancias para llegar a sus destinos.

Los individuos de impoluto hilo blanco viajan en autos que ellos no conducen. A esos ni se les ve la cara cuando viajan; los cristales oscuros no permiten entrever la identidad del que va sentado al lado del chofer. Los individuos de impoluto hilo blanco viajan sentados en medio de una nube de aire refrigerado y por eso no reconocen el sudor, no lo recuerdan, y tampoco el solar, ni la bodega, ni el sudor. Los individuos que cubren su cuerpo con el liviano y sutil hilo blanco nada saben de calderos y calderas.

Los calderos de quienes cubren su cuerpo con lino blanco, con lino puro, no se ensucian mucho; esos calderos no guardan la mugre que aporta el fuego churroso que calienta mientras cocina. Las ollas de esa gente podrían ser holandesas y de hierro fundido, jamás villaclareñas de la INPUD. En esas cocinas la cocción se hace en calderos new age de hierro fundido o en calderos Imusa. En el “mensaje de cocina” de esa gentuza no existe la leña ni el queroseno, no existe el “no hay”, y mucho menos el hambre.

Ellos deben preferir, de entre todas las opciones para hacer la coacción, quise decir la cocción, los más caros calderos, esos que no sé yo cuales son, y aunque estuve buscando en internet no di con algo que concordara con sus pretensiones. Quienes viajan en autos climatizados para llegar a

oficinas climatizadas no conocen la cocina de leña, esa que consigue la cocción muy lentamente y llena de mugre los calderos. Ellos ni siquiera cocinan lo que comen. Ellos no tienen problemas con los calderos.

Ellos, los jefes, no están hambreados, o como decimos nosotros: “fuera de caldero”. Ellos no tienen problemas con los calderos y tampoco con las calderas, esas que se han puesto de moda en el discurso nacional, esas que generan electricidad o nos dejan a oscuras. Esas que se inventaron para traernos claridad y paz aunque solo nos legaran desasosiego. Ellos, aunque de seguro tienen serios problemas con el espíritu de la luz, aunque no crean en el “sagrado rito del culto a Mitra”, ese que conocí cuando era casi un niño, en una carroza tremendamente iluminada en las parrandas de mi pueblo natal, que representó esa sagrada ceremonia.

Ellos, los jefes, no tienen problemas con la luz, ellos no reconocen su ausencia y no la sufren, pero perdieron la luz de la razón, esa luz eterna de la razón y el corazón que se asocia con la verdad y el entendimiento. La otra luz, la más palpable, la que alumbraba, la de la vida moderna, mundana dirían equivocadamente algunos, tiene hoy ciertas pependencias con calderas que enferman, que se rompen, que matan y nos dejan en las más oscuras tinieblas.

Los espantosos acosos de los calderos vacíos y las calderas rotas, nos ponen al borde de un precipicio, nos llevan al límite, a ese límite que no es otro que el último punto de una cosa, ese en el que ya no hay posibilidad de regreso y todo se parece al fin de la vida; y es que cuando falta la luz, cuando estamos en medio de tanta oscuridad, solo se nos ocurre pensar en el Apocalipsis, en la oscuridad eterna, esa que nos lleva a repensar las causas del fin, y aparecen con claridad sus propiciadores: Hitler, Mussolini, Mao, los Castro, y otros adláteres de menor importancia. Sin dudas el gran problema del mundo, y sobre todo de Cuba, tiene que ver con los calderos que alimentan y las calderas que alumbran. Lo demás, lo que podría llegar, es la represión y la muerte, pero sobre todo las tinieblas, la más cerrada oscuridad. ¿La muerte?

JORGE ÁNGEL PÉREZ

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente
dirección en la barra de tu navegador:

<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra
“CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072